

EL TRABAJO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO DESDE LA ESCUELA THE SCIENTIFIC AND METHODOLOGICAL WORK FROM THE SCHOOL

Manuel Ricardo Velázquez¹ (mricardo@ucp.lt.rimed.cu)

Margarita Almaguer Ojeda (margaritaj@ucp.lt.rimed.cu)

RESUMEN

Una de las direcciones del trabajo metodológico declaradas por el Ministerio de Educación en Cuba, es la relacionada con lo científico. En el presente artículo se abordan algunas concepciones teóricas y metodológicas para fomentar el trabajo científico-metodológico desde las propias escuelas, sustentado en los agentes educativos y de dirección. Los resultados aquí expuestos han sido avalados por sesiones de trabajo metodológico con la Dirección Municipal de Educación y centros educacionales del territorio, lo que ha permitido una transformación positiva en los agentes con los que se instrumentó, al reconocer la pertinencia de esta forma del trabajo metodológico, con una práctica educativa que se acerca a la ciencia, aun cuando están latentes insuficiencias en la introducción de resultados de investigaciones científicas.

PALABRAS CLAVES: Dirección científica, trabajo científico metodológico.

One of the ways for the methodological work declared by the Cuban Ministry of Education is the one related to the scientific work, that is to say, the attention to the teachers and by teachers to the educational institution, to the instrumentation of results out of investigations, that due to their importance are considered a need to be put into practice. The methodological work in teaching is prior in the educational institutions, in detriment of the scientific teaching and methodological work, denying its importance. In this direction, some insufficiencies that go from the ignorance of the ways in which it is organized to inappropriate use of rules and norms by the directives and technical personnel in charge were detected. In the present work some theoretical and methodological conceptions are revised to instrument the scientific teaching and methodological work from the schools taking into consideration the educational actors and directives. The results here exposed have been validated by methodological work sessions with the Municipal Administration Management of Education and some educational centers of the territory, which have allowed a positive transformation in these actors, recognizing the importance and relevance of this form of the methodological work, with an educational practice that approaches science even having insufficiencies in the introduction of scientific investigations results.

KEY WORDS: Methodology scientific management, teaching scientific methodological work.

¹ Profesores de la Filial Municipal Universitaria Pedagógica de Puerto Padre. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

"Lo que hace crecer al mundo no es el descubrir cómo está hecho, sino el esfuerzo de cada uno para descubrirlo (...) El que saca de sí lo que otro sacó de sí antes que él, es tan original como el otro" (Martí, 1975: p. 190).

La frase martiana anterior refleja una parte de la esencia de lo que se aborda en el presente trabajo. La otra, es la que le corresponde a cada docente, al adentrarse en la búsqueda de soluciones parciales a las problemáticas que enfrenta cotidianamente, haciendo uso de la ciencia pedagógica y de su propia creatividad, adecuando resultados a condiciones contextuales que provienen del entorno educativo en que se desenvuelven.

Todo trabajo en el Ministerio de Educación en Cuba (MINED) está encaminado, en primera instancia, a transformar a los educandos, y para ello se hace necesario, como principio, la transformación de los educadores, quienes desde su posición asumen tal responsabilidad.

El trabajo metodológico, según el artículo 1 de la Resolución Ministerial No. 150/2010, es definido como:

... sistema de actividades, que de forma permanente y sistemática, se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección de los diferentes niveles y tipos de educación, para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente en el proceso educativo. (Cuba. Ministerio de Educación, 2010a: p. 2).

La definición anterior regula: a través de qué, la vigencia espacio-temporal, los responsables, los contenidos, los beneficiarios, las direcciones para la acción y el fin que persigue el trabajo metodológico general que se desarrolla en el sistema nacional de Educación en Cuba.

El presente artículo dedica particular atención a la segunda dirección del trabajo metodológico, es decir, al trabajo científico-metodológico, puesto que la primera ha sido más sistemáticamente tratada por los directivos a diferentes niveles.

Las indagaciones sobre el tema aportan criterios fácticos sobre la débil interpretación que se hace de las principales formas del trabajo científico-metodológico que se desarrolla en las instituciones educativas y en aquellas que son responsables de su dirección, entre sus manifestaciones encontramos las siguientes:

- Desconocimiento de las formas para la instrumentación de esta dirección del trabajo metodológico.
- Confusiones en las vías que se utilizan.
- Preeminencia de lo docente con respecto a lo científico.
- Inadecuado tratamiento a esta dirección en los órganos técnicos.
- Insuficiente producción científico-metodológica.

Todo ello conlleva a una atención diferenciada a la segunda dirección del trabajo metodológico definida por el MINED, sustentada en un acercamiento a las concepciones teóricas sobre el trabajo científico-metodológico que parte de las categorías esenciales, la definición de los responsables, los contenidos principales a los cuales se les puede dar tratamiento, los documentos en que se plasman las acciones, los espacios existentes para ello, la implementación de resultados, el control y la evaluación.

Lo anterior se conjuga con recomendaciones que provienen de la práctica pedagógica de los autores y los datos recolectados mediante la aplicación de entrevistas, encuestas y observaciones.

Acercamiento a concepciones teóricas sobre el trabajo científico-metodológico

Para introducir este tema y entender los significados de lo anterior, se hace necesario valorar desde el punto de vista etimológico la categoría principal que encierra, seccionando la misma, a partir de las subcategorías en que se conforma, para su mejor comprensión.

Trabajo, según el Diccionario Larousse (s/a), es una categoría que se entiende como la actividad desarrollada de forma habitual por una persona; cualquier actividad que requiere de un esfuerzo físico o mental; y como el producto de una actividad intelectual. De lo anterior se apunta que sus rasgos distintivos están en asimilarse como cualquier actividad humana que implique un esfuerzo, y así mismo su reconocimiento como el producto o resultado de esta actividad.

Por otra parte, el Diccionario Larousse (s/a), define a **la ciencia** o **lo científico** como aquel conjunto de conocimientos sobre las cosas, hechos o fenómenos, obtenidos mediante el estudio y la observación de sus principios y causas, además, como el conjunto de conocimientos en una distinta materia por separado.

La ciencia es de vital importancia para la sociedad, puesto que: “El incremento del papel del conocimiento científico en el desarrollo social tiene dos tendencias predominantes. El primero parte de considerar que la Ciencia y la Técnica constituyen el centro del desarrollo humano y de ella se derivan las posibles soluciones a todos los problemas actuales (...)” (Guerra, 2010, p. 4).

Según el Diccionario de Educación (s/a), **la ciencia** es el conocimiento sistemático, racional, experimental, metódico y colectivo. Mientras que, el Glosario de Pedagogía (s/a), la valora como un conjunto de conocimientos adquiridos y organizados metodológicamente, aplicados a un orden de objetivos, íntima y particularmente relacionados entre sí. Por otra parte, la metodología es vista como el camino para llegar a un resultado, como el método o procedimiento que se usa en una investigación científica.

Particularizando desde la ciencia pedagógica, en el antes citado Glosario de Pedagogía (s/a), se afirma que la metodología es el sistema de acciones del

maestro dirigido a un objetivo que organiza la actividad cognoscitiva y práctica del alumno, con lo que asegura que este asimile el contenido de la enseñanza.

Por todo lo anterior, el trabajo científico, teniendo presente las definiciones dadas anteriormente, puede entenderse como aquel proceso y/o producto de una actividad intelectual que sustenta y promueve la aparición y/o sistematización de un sistema de conceptos acerca de determinado fenómeno de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento de determinado individuo o grupo de ellos, en aras de la transformación de la realidad y de sí mismo.

El trabajo científico-metodológico, como categoría o concepto es el que se pretende desentrañar en el presente artículo, por lo cual, se asume el criterio dado por el MINED en la Resolución Ministerial No. 150/2010.

F. Addine (2007), enuncia una importante arista del trabajo científico-metodológico y establece su ejemplo en la interdisciplinariedad, para lo cual plantea que sería un error craso que en la organización de este, se buscaran las diferencias de cada disciplina, en cuanto a teorías, métodos, lenguajes o normas particulares, sin embargo, el punto de encuentro, según la autora, sería lo común entre todas ellas.

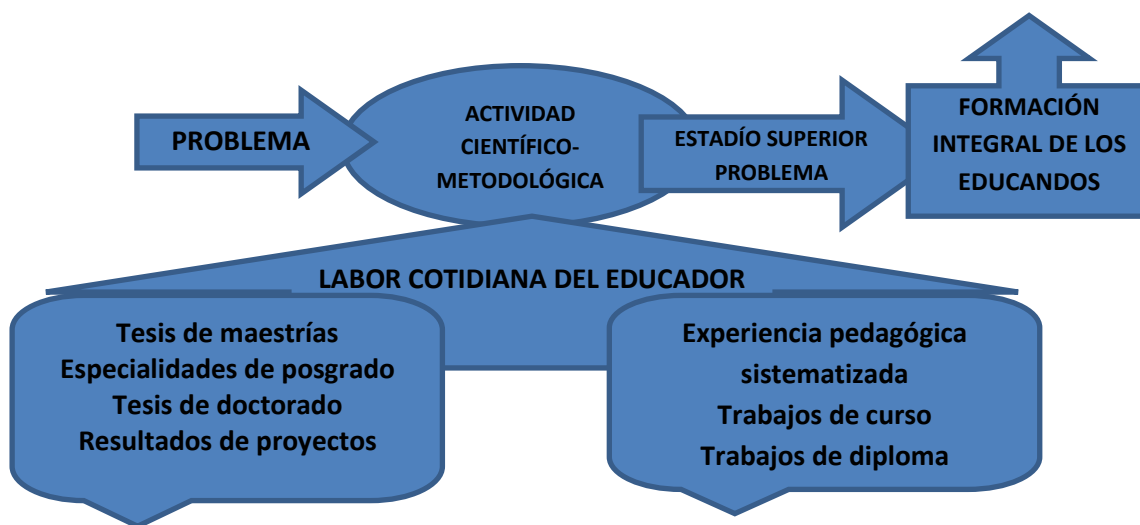
El trabajo científico-metodológico, en sus diferentes formas organizativas, es una de las vías para que los profesores puedan diseñar estrategias para la solución de los problemas de la práctica pedagógica. El mismo, solo existe desde lo social, si se desarrolla en una escala cada vez mayor de cooperación. De ello depende que genere nuevas formas de intercambio, no solo de conocimientos, sino además de medios, objetos, materiales, resultados, costumbres.

De manera particular, y para establecer comparaciones sobre la definición de trabajo científico-metodológico, se plantea que:

- Norma el trabajo científico-metodológico como “la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente-educativo” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 1991: p. 2).
- Tiene sus tipos fundamentales de actividad: el trabajo científico-metodológico del profesor, el trabajo científico-metodológico del consejo científico, el seminario científico-metodológico y la conferencia científico-metodológica.
- Es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones o experiencias pedagógicas realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso educativo.

Las relaciones que se establecen entre los componentes del trabajo científico-metodológico, desde la institución educativa, se ilustran en el siguiente esquema.

Esquema 1: El trabajo científico-metodológico desde la institución educativa



Desde la interpretación de la práctica pedagógica, el trabajo científico-metodológico tiene sus cimientos en todas las formas investigativas aplicadas en el sistema educativo, y que transita por los propios trabajos que realizan los docentes en formación, las experiencias pedagógicas de avanzada, tesis de maestrías, especialidades de postgrados, tesis de doctorado y resultados de proyectos, entre otras.

Lo anterior se combina con la labor cotidiana del docente, en la dirección de los diversos procesos, en la determinación de las problemáticas, identificación de problemas de diversa índole, haciendo valoraciones desde la propia actividad científico-metodológica, lo cual, mediado por resultados parciales, va transformando la situación problemática, llevándola a un nivel superior, si es posible, y teniendo como fin, la formación integral de sus educandos. Debemos tener en cuenta que:

Los desafíos educativos de la última década de este siglo imponen la dimensión humana del desarrollo, la formación de las capacidades humanas y cómo son empleadas por los individuos. Tanto es así que, internacionalmente se acepta que el modelo necesario de escuela se caracteriza por tener confianza en el ser humano y sus posibilidades y por formar hombres comprometidos, críticos, creativos, forjadores de su propio destino y de la comunidad en que vive. (Guerra, 2010, p. 7)

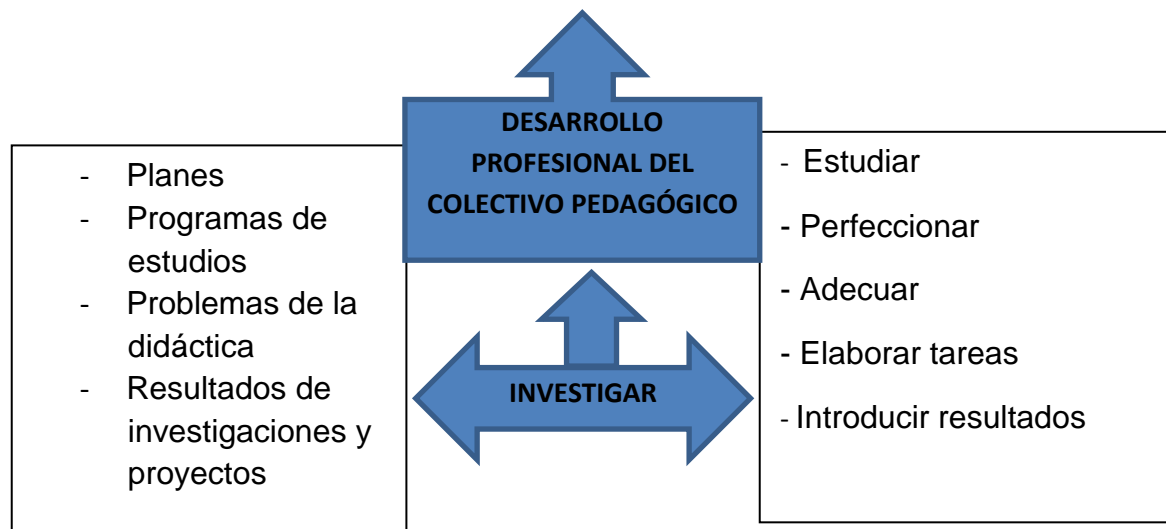
Las tareas principales del trabajo científico-metodológico, según el Ministerio de Educación (2010b) son:

- Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo pedagógico con vistas a perfeccionar la acción educativa.

- Perfeccionar los planes y programas de estudio de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.
- Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso docente-educativo.
- Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
- Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso docente-educativo tanto en el territorio como en el país y hacer las recomendaciones correspondientes.

Teniendo presente lo anterior, el esquema 2, ilustra estas tareas:

Esquema 2: Tareas del trabajo científico-metodológico



La introducción de resultados es una de las tareas esenciales de las que se ocupa el trabajo científico-metodológico, como proceso mismo y como una respuesta a las mejores experiencias probadas, para ello es preciso determinar las siguientes exigencias:

- Delimitar el alcance de dicho resultado.
- Buscar los posibles niveles de introducción, a partir de:
 - Las características del resultado.
 - Contexto de introducción.
- Evaluar la introducción en las actividades científico-metodológicas.

Las posibles acciones para la introducción de resultados en los centros educacionales podrían ser:

- Estudio y análisis del banco de problemas de la escuela y de cada una de las áreas internas de la misma. Definición de prioridades.
- Realizar un levantamiento de las investigaciones, en primer lugar de la propia escuela, las cuales pueden ser:

- Tesis de trabajos de diploma, maestrías, doctorados, especialización, y resultados parciales o generales de proyectos institucionales.
- Identificar la relación que existe entre estas investigaciones y el banco de problemas de la escuela o área.
- Valoración de las características originales del resultado y las necesidades de contextualización.
- Aprobación en Consejo de Dirección de los resultados a introducir.
- Implementación metodológica de estos resultados en los órganos técnicos y otros:
 - Consejo Técnico
 - Claustro (de ser necesario)
 - Claustro de grado, grupo
 - Reunión de ciclo, grado o departamental
 - Preparación de las asignaturas implicadas
- Desarrollo de formas del trabajo docente metodológico como seguimiento, control y evaluación de lo acordado, en todos los niveles de dirección.
- Evaluación de resultados, retroalimentación e implementación de ajustes en la introducción de estos, a partir de las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico.

Para continuar, sería prudente plantear algunas interrogantes necesarias para la conducción de lo que aquí se discute, referidas al trabajo científico-metodológico, estas son:

1. ¿Cuál es la ubicación dentro del trabajo metodológico del MINED?
2. ¿Quién o quiénes son los responsables?
3. ¿Quiénes lo desarrollan?
4. ¿Cuáles son sus contenidos?
5. ¿En qué documento debe plasmarse sus actividades o acciones?
6. ¿Cómo influir en él desde los diferentes espacios de trabajo?
7. ¿Cómo se revela?
8. ¿Cuáles son sus fundamentales formas? ¿Cuáles les preceden, coexisten y retroalimentan?
9. ¿Cuáles son sus principales resultados?
10. ¿De qué manera podemos controlarlo? ¿Se evalúa este?
11. Finalmente, ¿qué es lo que promueve sus resultados?

El trabajo científico-metodológico es la segunda dirección del trabajo metodológico, la que se articula con la primera: el trabajo docente metodológico. El trabajo metodológico es un sistema único, y estas dos direcciones se complementan mutuamente, es decir, una sin la otra carece de implicación metodológica, pues si la primera se concreta en la preparación específica en las didácticas general y específica, connotándose los componentes no personales y los personales, la otra permite transmitir las nuevas y mejores experiencias, y poner en práctica los resultados de investigaciones de diversas índoles educativas.

Por otra parte, de nada valdría introducir resultados valiosos de las investigaciones, si no existe un sustento didáctico metodológico adecuado, que parta del propio dominio de objetivos gradados, contenidos, métodos y medios que

ya didácticamente están estructurados. Es por ello que: “generalmente el investigador para obtener datos verdaderamente nuevos tiene que diseñar primero métodos de investigación igualmente nuevos, y segundo, que en toda investigación científica, como sello común, aparece el método científico”(Valledor, 2010, p. 4.).

Para la determinación de las responsabilidades del trabajo científico-metodológico, en primer lugar, hay que definir el nivel de aplicación, sería importante, para las estructuras municipales y de instituciones educativas, reconocer que:

- El director municipal responde por la preparación que realizan los subdirectores municipales a sus subordinados directos e indirectos.
- Los subdirectores municipales responden por la preparación a los jefes de departamentos, metodólogos e inspectores y directores de centros.
- El jefe de cada una de las educaciones es el responsable de la planificación, ejecución y control sistemático del trabajo metodológico, en la propia estructura y su incidencia en las instituciones educativas subordinadas.
- El director de cada institución educativa responde por la preparación a subdirectores, jefes de ciclo, grado o departamento y los tutores o profesores principales.
- Los subdirectores, jefes de ciclo, grado o departamento y los tutores o profesores principales responden por la preparación de los docentes.

La actividad científico-metodológica constituye una actividad profesional del jefe en cada nivel, que se tiene que sustentar en un pensamiento investigativo y en un interés científico hacia el trabajo cotidiano como forma de perfeccionar su labor profesional.

La actividad científico-metodológica del jefe en cada nivel se manifiesta a través de:

- Análisis sistemático y perfeccionamiento de su propia experiencia.
- Aporte de nuevas iniciativas.
- Inducir a sus subordinados a la búsqueda constante de las mejores experiencias probadas, a la socialización e introducción de resultados.
- Aplicación en la práctica de los avances de la pedagogía, la dirección científica y la didáctica.

Los contenidos del trabajo científico-metodológico están determinados por los objetivos priorizados del MINED, en correspondencia con los propios contenidos del trabajo metodológico, en lo que concierne a potenciar la necesidad de realizar investigaciones, aplicar las mejores experiencias, socializar e introducir los resultados de investigaciones pedagógicas, adscritas o no a proyectos, sobre:

- La orientación cultural e ideológica del contenido en aras de la formación integral del educando.
- El propio dominio de los componentes de las didácticas general y específica

- El sistema de evaluación escolar y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y educativo general.
- La interdisciplinariedad.
- La formación de valores, laboral y económica.
- La formación vocacional, orientación y reafirmación profesional pedagógicas, entre otras.
- El trabajo preventivo y la atención a la diversidad.

Estos contenidos se harán más singulares en la medida en que se vayan introduciendo en niveles de dirección hasta los docentes, en estos últimos niveles la singularidad permite hacer actividades cada vez más diferenciadas y diferenciadoras.

Los principales documentos en que pueden plasmarse las actividades, acciones y resultados del trabajo científico-metodológico, como parte de estos contenidos, son:

- Plan de trabajo metodológico insertado en el anual
- Registro de los resultados de las visitas de cualquier tipo
- Sistema de trabajo mensual y personal
- Evidencias escritas del desarrollo del trabajo científico-metodológico
- Control del desarrollo de proyectos
- Plan de clases

En el artículo 24 de la Resolución Ministerial No. 150/2010, aparecen definidos los espacios (niveles organizativos funcionales) para el trabajo metodológico, de los cuales a continuación se harán precisiones para el trabajo científico-metodológico.

El Consejo de Dirección a los diferentes niveles tiene la función de la proyección y aprobación de las líneas de trabajo metodológico todos los meses, estas son de manera general y no se especifica a cuál dirección del trabajo metodológico se adscriben, pues debe entenderse como un sistema en el cual aparezcan ambas.

En el Consejo Técnico se orientan e instrumentan las líneas de trabajo metodológico definidas en el Consejo de Dirección, y en específico, sobre el trabajo científico-metodológico. El Consejo Técnico es el encargado de instrumentar las acciones que deben cumplir los órganos técnicos subordinados, valorando los contenidos del trabajo científico metodológico determinados anteriormente.

El colectivo de ciclo, territorial, de departamento y el consejo de grado se constituyen en la célula básica del trabajo científico-metodológico, trabajando directamente con los docentes e interactuando con ellos en diversos espacios, tales como en las formas del trabajo docente metodológico, preparación de las asignaturas, autopreparación y la clase.

En el colectivo de docentes (claustrillo) se materializa el trabajo científico-metodológico que le corresponde a un grado o grupo, según los niveles de

aplicación de determinada investigación adscrita o no a un proyecto, o de introducción de resultados de investigaciones ya hechas y que les corresponde a ese nivel, preparando las condiciones de actualización del diagnóstico del grupo o grupos donde se aplicarán, garantizando la contextualización necesaria, para que lo que se va a hacer se parezca a los sujetos implicados.

El colectivo de asignatura, como célula básica del trabajo metodológico garantiza el debate profesional de lo que se va a introducir o aplicar, con las apreciaciones de esa asignatura, de las acciones específicas que le corresponde, dándole salida en el tratamiento metodológico de determinado sistema de clases, y la salida que cada profesor va a dar en cada clase.

Es importante que esta vinculación se vea como una aplicación de resultados que tiene que estar a tono con las características de sus alumnos, de sus potencialidades e insuficiencias en determinado tema a trabajar, no puede ser forzado. En este espacio se precisa la discusión de los contenidos específicos que van a ser transformados, dando ideas de la mejor introducción, determinando las posibles barreras para ello.

El claustro es el espacio propicio para dar una información actualizada sobre los niveles de introducción de los resultados e investigaciones, de manera general, sin entrar en singularidades, pero sí dando a conocer las mejores experiencias y motivando a los docentes para el cambio y explicando los beneficios de lo accionado.

En este espacio es posible presentar resultados positivos de determinada introducción, proyecto o investigación, a través de actividades docentes metodológicas, aplicando las formas más generales de esta dirección del trabajo metodológico.

Los resultados reales del trabajo científico-metodológico se pueden constatar en la calidad de la clase y en los niveles de solidez en los conocimientos que manifiestan los educandos. Las funciones didácticas de toda clase tienen que revelar la salida que se le da a determinada investigación, son importantes, dentro de todas, el aseguramiento a las condiciones previas, el tratamiento al nuevo contenido –si es el caso-, y la evaluación, la cual permite, ir midiendo los resultados parciales y tomar decisiones de la factibilidad y viabilidad de lo introducido, y si es necesario hacer reajustes, que en última instancia puede convertirse en una nueva investigación pedagógica del tipo *acción participativa*, la cual va a transformarse en nuevas estrategias, actividades u otras.

Las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico: ¿cuáles les preceden, coexisten y retroalimentan?

El desarrollo de las ciencias pedagógicas exige que el trabajo científico-metodológico del profesor se inserte de forma orgánica con su trabajo docente-metodológico, desde la autopreparación del profesor, la preparación de su asignatura, hasta el control de la actividad docente.

Al explicar la posición que ocupa el trabajo científico-metodológico dentro del trabajo metodológico se valora como un sistema o proceso en el cual las

direcciones se complementan. Por lo anterior es preciso que se reconozca que las formas del trabajo docente-metodológico, en relación con las del trabajo científico-metodológico, les preceden, coexisten y retroalimentan a estas últimas.

No obstante, el trabajo científico-metodológico tiene dos formas fundamentales que se independizan, por su contenido y forma de organización, de las formas del trabajo docente-metodológico, estas son, como las declara la Resolución Ministerial No. 150/2010:

- Seminario científico-metodológico
- Talleres o eventos científico-metodológicos

Cada una de estas formas tiene su concreción en los espacios del trabajo científico-metodológico discutidos anteriormente, es decir, no tiene que únicamente concebirse con un alcance institucional, sino que puede ser más diversificado, según los contenidos que contemple.

Los contenidos de estas formas tienen que responder a las líneas temáticas de las investigaciones que se realizan en la institución, de los proyectos institucionales y de los resultados introducidos sean o no adscritos a un proyecto.

El seminario científico-metodológico es apropiado para promover la investigación de determinadas aristas, por los docentes de determinado nivel, con el objetivo de presentar los resultados y socializarlos con el colectivo de docentes interesados en ello, y puede realizarse en cualquiera de los espacios definidos anteriormente.

Es importante que los involucrados cuenten con la suficiente información teórica, metodológica y práctica, para investigar determinada arista, debe conocer o buscar diversas bibliografías, para que presente un resumen lo más adecuado posible, y llegue a conclusiones que socializará con el colectivo de docentes. Pueden determinarse, para la discusión, ponencias y oponencias que enriquezcan el debate.

Los talleres o eventos científico-metodológicos tienen semejanza con la forma anterior, pero con la particularidad de que determinado autor, generalizador o introductor de resultados, pueda presentar lo logrado atendiendo a líneas temáticas convocadas por la dirección del nivel que sea.

Estas líneas temáticas tienen que ser conocidas con adecuado espacio de tiempo, para elaborar ponencias sencillas, preparar las condiciones para su exposición y lograr centrarse en las bases de la actividad. Esta forma promoverá la estimulación de los mejores resultados, y permitirá enriquecer lo que otros ponentes presenten, de tal manera que potencie el interés por hacer introducciones parciales de resultados, si es que lo amerita.

Los proyectos institucionales pueden promover la realización de esta forma del trabajo científico-metodológico con el objetivo de publicar sus resultados a nivel institucional y si es posible hacia lo externo.

En los dos casos abordados sobre las formas del trabajo científico-metodológico, en un nivel alto de concreción, pueden promover los intercambios entre instituciones similares que investiguen o introduzcan resultados de determinada

línea investigativa, y es aquí, donde la Dirección Municipal de Educación o el nivel inmediato superior, se pronuncia por la integración de los mismos.

Hay casos muy puntuales en que se puede convocar a instituciones de educaciones diferentes con el objetivo de conocer las acciones precedentes o las que el nivel siguiente realiza, para establecer los primeros contactos de la entrega pedagógica como proceso sustantivo de la continuidad de estudios.

Principales resultados del trabajo científico-metodológico

Los resultados del trabajo científico-metodológico se materializan en la institución que lo desarrolla, elevando la calidad de los servicios educacionales que presta y refiriendo a instituciones similares o no con objetivos comunes.

Es recomendable que cada resultado de determinada investigación o introducción de resultados, así como de la generalización de las mejores experiencias, sea valorada por cada uno de los responsables del trabajo científico-metodológico y en cada uno de los espacios afines, con el objetivo de realizar recomendaciones que retroalimenten la misma, y/o promueva nuevas acciones científico-metodológicas.

Estos resultados se plasman de diversas maneras:

- Hojas de trabajo
- Resúmenes
- Artículos
- Ponencias
- Manuales
- Cuaderno.
- Libros de textos
- Monografías
- Planes y programas de estudios
- Planes de clases

Control y evaluación del trabajo científico-metodológico

Las vías para el control del trabajo científico-metodológico y su evaluación parten de la propia observación participante de los directivos o responsables a cada nivel, pudiendo ampliar el diapasón mediante otras técnicas o métodos, tales como:

- Entrevistas a implicados directos y/o indirectos.
- Observación directa a las actividades que pueden ser producto del trabajo científico-metodológico.
- Autopreparación y autosuperación.
- Comprobaciones de conocimientos a implicados directos y/o indirectos.
- Revisión de documentos y evidencias escritas del trabajo científico-metodológico.

De los resultados del trabajo científico-metodológico debe quedar evidencia escrita que conforme una plataforma teórico-metodológica y práctica de lo realizado.

Estos resultados promueven en primera instancia:

- Actualización del banco de problemas de la institución.
- Rediseño del plan de trabajo metodológico institucional y de cada uno de los niveles.
- Nuevas introducciones de resultados probados y aprobados por los órganos competentes.
- La aparición de propuestas de nuevos proyectos de investigación institucionales.
- Necesidad de dar tratamiento a determinada temática por alguna de las formas del trabajo docente-metodológico.
- Actualización de los documentos de planificación, control y evaluación de los docentes y directivos involucrados.

Finalmente, la discusión sobre las vías de implementación del trabajo metodológico, y en especial, las del trabajo científico-metodológico como dirección del primero, no está acabada. Cada resultado logrado en las instituciones educativas irá enriqueciendo las concepciones teóricas y la práctica pedagógica en sí, esta es la perspectiva del presente artículo, un llamado de atención a no discriminar la ciencia, por complacencia, comodidad o desinterés. La ciencia pedagógica está llamada a transformar a planos superiores la preparación de los encargados de la educación, haciendo ciencia con conciencia.

REFERENCIAS

- Addine, F. (2007). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (1991). *Resolución Ministerial No. 269/1991. El trabajo científico-metodológico*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación (2010a). *Resolución Ministerial No. 150/2010. Reglamento del trabajo metodológico del MINED. Curso escolar 2010-2011*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación (2010b). *Seminario nacional de preparación del curso escolar 2010-2011*. La Habana: Autor.
- Diccionario de Educación (s/a). Soporte digital.
- Diccionario Larousse (s/a). Soporte digital.
- Glosario de pedagogía (s/a). Soporte digital.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas* (tomo 5). La Habana: Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2012). Desarrollo humano y cambio educativo. *Opuntia Brava*, 4(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Valledor, R. y Ceballo, M. (2010). Los métodos de la investigación educacional. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>